



Valladolid 26 de septiembre de 2021. La Plataforma “+ Chopo Si”, surgida hace unos días tras publicar la Confederación Hidrográfica del Duero el borrador de su nuevo plan hidrológico (que prohibirá plantar chopos en su cuenca), ha organizado tres reuniones en los “puntos calientes” de la región, y más afectados por esta cuestionable y dañina medida: Palencia, Zamora y León.

Este borrador de proyecto del “Plan Hidrológico del Duero” para el periodo 2022-2027, publicado el 22 de junio de 2021 por la Confederación Hidrográfica del Duero, impedirá con carácter general, si nadie lo evita, la plantación de chopos en terrenos de dominio público hidráulico cartográfico.

Nuevamente, el medio rural está amenazado. En este caso es una decisión unilateral de la *Confederación Hidrográfica del Duero* que va a poner en peligro 1.200 empleos en las zonas más despobladas de España y una pérdida económica para estas zonas estimada en 23 millones de euros anuales. La decisión de la Confederación no está basada en sólidos informes técnicos sino en una supuesta valoración a futuro de prevención de posibles riadas y otras. Desde la **Plataforma + Chopo Si** consideramos que este argumento no se sostiene, al ser las choperas un uso del territorio perfectamente adaptado a los episodios de inundación y con impacto positivo en los mismos, tal y como reconoce el propio Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en sus publicaciones.

Además, a la dudosa y perjudicial medida se añade la posición opuesta de las Confederaciones Hidrográficas del Miño Sil y Ebro, que no adoptarán esta decisión tan drástica y negativa para el medio rural. La primera permite cultivos a cinco metros y la Confederación Hidrográfica del Ebro no sólo lo prohíbe, sino que directamente promueve estos cultivos.